



2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 06 SET. 2018

VISTO:

La nota CUDAP N° 6573/18 presentada por la Secretaría de Investigación Dra. Brígida Baeza solicitando el aval para el nombramiento de la Dra. Silvia Coicaud, la Dra. Paula Ferrari, la Dra. Mónica Olbrich, el Dr. Daniel Marques y el Dr. Hernán Schiaffini para componer el Comité Editorial del concurso "Colección docencia" de la FHCS-EDUPA-UNPSJB; y.

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Investigación promueve la participación de sus docentes-investigadores en distintas instancias como concursos editoriales.

Que corresponde al Consejo Directivo avalar este tipo de participación en la vida académica.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de agosto ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico a la solicitud de nombramiento a Dra. Silvia Coicaud, la Dra. Paula Ferrari, la Dra. Mónica Olbrich, el Dr. Daniel Marques y el Dr. Hernán Schiaffini para componer el Comité Editorial del concurso "Colección docencia" de la FHCS-EDUPA-UNPSJB.


Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-UNPSJB: 512 - 18

Bnb

mmg


Mg. María Rosa Fátima Segovia
Pro Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB